

Editorial

La División de Ciencias Jurídicas y Políticas, y la Facultad de Derecho de la Universidad Santo Tomás Bucaramanga presentan en esta oportunidad un aporte académico a través de la revista *Iustitia*, en torno al derecho y ciencias auxiliares, con elementos que aportan al debate jurídico, la investigación jurídica y socio-jurídica, en cuanto sus disciplinas auxiliares contextualizan la interdisciplinariedad del estudio de dichos fenómenos, en aras de proyectar la producción académica a las necesidades de la ciudadanía y la sociedad en general.

Así mismo, esta edición se propone presentar textos productos de procesos de investigación, acordes con criterios que permiten dinamizar y proyectar resultados a partir de dichos procesos, no solo dentro de los espacios de la academia en cuanto funciones sustantivas de educación superior: docencia, investigación, proyección social e internacionalización; sino también con los aspectos que hoy exige la academia y que resultan propicios para dar continuidad a los procesos en red, y que a su vez deben permitir el avance en diferentes espacios de interacción en cuanto elementos jurídicos y socio-jurídicos, recurriendo a la proyección de valores éticos y humanísticos del ser humano, como una forma de expresión de la academia en la sociedad.

El estudio del derecho se constituye en un elemento que intensifica la interdisciplinariedad de la ciencia jurídica, al igual que resalta diversas perspectivas del derecho y características relevantes, que a su vez dejan ver la producción de las investigaciones en ciencia jurídica y de sus ciencias auxiliares, de esta forma, los espacios académicos actuales reflejan la necesidad de exponer desde criterios interdisciplinarios y en torno a la producción académica, elementos sobre discusiones en derecho, como también características propias de la investigación del área, toda vez que las disciplinas auxiliares se constituyen como elementos de aporte para la producción de la ciencia jurídica, a partir del análisis de los fenómenos jurídicos, y como una forma de la comprensión de esta, al promover el desarrollo e incremento en la formación investigativa y de la investigación en general.

De esta forma, la promoción de espacios jurídicos interdisciplinarios dinamiza características de la realidad social, lo que permite que se proyecte de la academia a la comunidad académica y sociedad en general.

Es así como en esta edición, las temáticas por tratar son: La justicia restaurativa en el derecho internacional público y su relación con la justicia transicional; Violencias simbólicas en la Provincia de Márquez; Prisión perpetua revisable: El caso colombiano desde la perspectiva constitucional; Concepciones de la cooperación social: Weber y Mises; Elementos para la revisión crítica de la relación entre el derecho penal y la vigencia de los derechos fundamentales en una sociedad posmoderna; El interés superior de la infancia considerada indígena; Transición y reformas del sector de seguridad: el rol actual de las FF.MM. en la experiencia comparada desde Argentina y Chile; Protección jurídica al inversionista en el mercado de valores colombiano; *Pensiones de Jubilación a la luz del Acto Legislativo 01 de 2005.*

Denisse Herreño Castellanos